

Espacio curricular: CIUDADANÍA Y POLÍTICA.

Curso: 6to año **División:** "B" **Orientación:** Educación Física

Carga horaria: 3hs. semanales.

Formato: Asignatura, Seminario, Taller y Proyecto.

Docente: Prof. Marcos Eduardo Garay.

Año Lectivo: 2018

EJE TEMÁTICO I: POLÍTICA E INSTITUCIONES	Unidad 1: La política como vida en común. ¿De qué hablamos cuando hablamos de política? La política como profesión. El ser humano como sujeto político. El lenguaje en la construcción de la política. La política como encuentro y diálogo en la diferencia. La política como posibilidad de creación y recreación. La política como resolución de conflictos. La política como lucha, hegemonía, dominación. Características de la dimensión agonal de la política. La política como programa de acción. Los griegos, la diversidad de opiniones y la vida en común. Unidad 2: Elementos de la política: comunidad, diferencia, consenso y coerción. La política como forma de creación de consensos y bien común: Aristóteles, J. Locke, J. Habermas y los Pluralistas. La política como conflicto: T. Hobbes, K. Marx y M. Foucault. Entre el consenso y la coerción: N. Maquiavelo y M. Weber. Legitimidad y Legalidad: A. Gramsci. Unidad 3: Las formas actuales de la política. Las campañas y propagandas políticas. Discursos y enunciados sobre la política. Cultura y política. Visiones sobre la cultura política. La ética de los gobernantes y de los ciudadanos. Unidad 4: ¿Qué es el poder? Responsabilidad y compromiso social. El poder de la libertad. El miedo a la libertad. El poder en las relaciones sociales. Los instrumentos del poder. Poder condigno. Poder condicionado. Poder compensatorio. El poder simbólico y los discursos sociales. Los símbolos. La legitimidad del poder. El poder de la ideología. Teorías sobre el poder. El poder como concertación: Hannah Arendt. El poder como red: Michel Foucault.
EJE TEMÁTICO II: SISTEMA POLÍTICO	Unidad 1: El Estado. Funciones y Objetivos. Elementos. Orígenes del Estado Moderno. Características del Estado de Derecho. La tradición republicana y su adopción en Argentina. Formas de Estado: Unitario, Federal, Confederación. Tipos de Estado: Oligárquico, Liberal, de Bienestar, Terrorismo de Estado: dictadura militar en Argentina, Neoliberal. La división de poderes. Jerarquía de las funciones. Presidencialismo y Parlamentarismo.

	Unidad 2: La Nación. Nación y Territorio. Estados Plurinacionales. Nacionalismo. Pueblos Originarios Unidad 3: ¿Qué es gobierno? Origen del gobierno. Formas de gobierno. La monarquía. La autocracia. La aristocracia y la oligarquía. La democracia y la olocracia. La república. El gobierno en la Argentina. Los gobiernos provinciales. Los municipios. El gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Unidad 4: La Constitución Nacional. Supremacía constitucional. El control de la constitucionalidad. Poder constituyente y poder constituido. Tipos de constituciones. La estructura de la Constitución Nacional: preámbulo, declaraciones, derechos y garantías constitucionales. Unidad 5: Poderes Nacionales. El Poder Legislativo Nacional. El Congreso de la Nación: composición, requisitos para ser diputado y senador, duración en los cargos, sistemas electorales, el funcionamiento del Congreso, el <i>quorum</i>, comisiones parlamentarias y el presidente del Senado. Formación y sanción de las leyes. La iniciativa. Sanción: tratamiento simple y complejo. Promulgación. Publicación. Atribuciones del Congreso. La cláusula de progreso y la de desarrollo. Competencias exclusivas de cada Cámara. El juicio político. La interpelación. La delegación legislativa. Comisiones investigadoras. La Auditoría General de la Nación. El Defensor del Pueblo. La inmunidad parlamentaria. La representatividad del Congreso. El Poder Ejecutivo Nacional. Composición. Requisitos para ser presidente. Duración en el cargo. Forma de elección. Atribuciones del presidente de la Nación. El jefe de gabinete y los ministros. El Poder Judicial Nacional. Composición. Requisitos para ser juez. Elección de los jueces. Duración en el cargo. Atribuciones del Poder Judicial. El control al poder político. La personalización del poder. Reformas constitucionales en Argentina.
EJE TEMÁTICO III: DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS	Unidad 1: Problemas de la democracia contemporánea. Representación o delegación: nuevas formas de democracia en América Latina. Democracia deliberativa. Los desafíos de la democracia: la justicia y las equidades sociales. De la democracia política a la democracia económica. Régimen, sistema y cultura democráticos. Acceso a la información. La corrupción como deformación de la democracia. Unidad 2: La política en la escuela: la democracia escolar. Unidad 3: Economía, política y ética. Los derechos, los deberes y las obligaciones. Derechos Humanos. Luchas por su reconocimiento.

	Desarrollo humano integral y la cuestión social. Derechos humanos de primera, segunda y tercera generación. Clasificaciones de los Derechos Humanos. Exigibilidad. Papel del Estado.
EJE TEMÁTICO IV: CIUDADANÍA, PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL	Unidad 1: La ciudadanía. Ciudadanía y nacionalidad. La ciudadanía como construcción histórica. Igualdad y desigualdad de los ciudadanos. Ampliación de la ciudadanía. Alcances y limitaciones de la ciudadanía. La perspectiva marxista. El deber ciudadano de tributar. El deber y el derecho de controlar. Tipos de ciudadanía. Aspectos de la ciudadanía. La ciudadanía formal y sustantiva. Ciudadanía asistida, emancipada y de baja intensidad. Ciudadanía activa y activa crítica. Unidad 2: ¿Qué es participar? El derecho de la participación. La participación ciudadana en la Argentina. Participación y organización política. Los partidos políticos en la democracia y en la Constitución Nacional. Los partidos en la actividad política. Origen de los partidos políticos modernos. La participación en los partidos políticos. Organización de los partidos. La izquierda y la derecha. Los movimientos populistas. El sistema de partidos. Los partidos políticos argentinos. Los partidos políticos luego de 1955.El financiamiento de los partidos políticos. Crisis de los partidos políticos. Unidad 3: Los sindicatos. Estructura de los sindicatos. Niveles de organización sindical. Las cooperativas. Historia del cooperativismo. Tipos de cooperativas. Las cooperativas de vivienda. Las empresas recuperadas. Las organizaciones no gubernamentales. Los organismos de derechos humanos. Amnistía Internacional. Algunos ámbitos de acción: ecología, salud, solidaridad, y ciudadanía. Los movimientos sociales. Características. Movimientos sociales campesinos. El movimiento de lucha por los derechos humanos Los movimientos de trabajadores desocupados. Nuevas formas institucionales de participación. La participación de las juventudes.

PRIORIDADES PEGAGÓGICAS

Fomentar la apropiación de aprendizajes con diferente grado de abstracción para aplicar al análisis de situaciones cercanas y concretas.

Valorar la práctica del diálogo argumentativo como herramienta para afrontar conflictos en diversos ámbitos y debatir temas relacionados con normas, valores y derechos.

Desnaturalizar la vida social, analizar críticamente la cotidianeidad y reflexionar sobre prejuicios y preconceptos que recaen habitualmente sobre los grupos más vulnerables, desde la (de)construcción de los conceptos de ciudadanía y política.

Reflexionar sobre la capacidad de incidencia y transformación de los actores sociales a partir de la participación y la acción colectiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación en Ciudadanía y Política se centrará en la valoración del aprendizaje de saberes, prácticas y actitudes. Esto implica privilegiar (por encima de la simple comprobación de información apropiada por los estudiantes) la capacidad de análisis reflexivo y crítico ante los temas y problemáticas que se estudian, la participación en las discusiones y debates, la disposición para socializar opiniones y fundamentar puntos de vista, la elaboración de argumentos para sostener lo que se afirma, se cuestiona o se refuta. A lo largo del Ciclo Orientado, esta materia pretende fortalecer las capacidades expresadas al inicio del presente documento (pensamiento crítico y creativo, trabajo colaborativo); por ello la valoración del proceso de los estudiantes será procesual, en base a lo producido en las actividades propuestas clase a clase, o en un período de tiempo estipulado, tanto a nivel personal como grupal.

Para ello, se tendrá en cuenta: capacidad de reconocer habilidades personales, y grupales, capacidad de ver el error como potencial de aprendizaje, presentación de trabajos en tiempo y forma solicitada (sean orales o escritos, virtuales, o experimentales), reflexión crítica y argumentada sobre los temas/actividades/experiencias propuestas, respeto por capacidades expresivas propias y ajenas, predisposición al trabajo en equipo.

BIBLIOGRAFÍA DEL DOCENTE

- Política y Ciudadanía. Paola Carina De Luca [et.al] (2011) Santillana, Buenos Aires.
- Ciudadanía; Imaginación y Conflicto. Borri, Néstor Enrique (2012) Eduvim, Villa María.
- El conocimiento de la política. Bonetto, María Susana- Piñero, María Teresa (2000) Advocatus, Córdoba.
- Temas de Historia de las Ideas Políticas. Bonetto de Scandogliero, María Susana- Juárez de Centeno, Carlos (1997) Advocatus, Córdoba.
- SIEDE, ISABELINO A. (Coord.). POLÍTICA Y CIUDADANÍA 5 ES. Serie Huellas. Editorial Estrada, primera edición. San Isidro, Buenos Aires. 2011.
- MAZZALOMO, L. (Dir.). EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 2. Ediciones SM, Ciudad de Buenos Aires. 2009.

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE:

- Material teórico seleccionado por el docente (anillado y fotocopiado);
- Materiales audiovisuales y otros generados para las finalidades del espacio curricular;

EVALUACIÓN

Será continua, mediante la participación en clases, las lecturas previas, trabajos prácticos tanto individuales como grupales.

La evaluación será escrita, teniendo en cuenta:

- a) nivel de contenidos,
- b) apropiación del lenguaje pertinente,
- c) y adecuación con respecto a la forma trabajada en clases;

La evaluación será también de exposición oral, pasando al frente (se utilizará como criterio el número que a cada una se le asigna en la lista de asistencia)

Tendrán la oportunidad de recuperar las calificaciones que estén por debajo de 6 (seis).